



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
LMUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Adquisiciones

Parral,

14 Set 2012

DECRETO EXENTO N° 4640 /

V I S T O S:

- 1) El Decreto N°757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2012, de fecha 16 de diciembre del 2011.
- 2) Revisión hecha por la Encargada de Inventario.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1.- DESE, el Alta, de la especie que se indica, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. de Adquisiciones; bien que fue omitido en su oportunidad y, que a través del presente Decreto se corrige la situación.

N°	ESPECIE	DESTINO
3026	D ESCRITORIO C/2 CAJONES	OFICINA PRODESAL 2

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/dao.

DISTRIBUCIÓN :

- Depto. Adquisiciones
- Archivo.